

28437 - Fauna silvestre

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28437 - Fauna silvestre

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 451 - Graduado en Veterinaria

Créditos: 3.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Fauna Silvestre pretende abordar el estudio de los principios básicos que rigen la gestión, la medicina, la conservación y gestión de la fauna silvestre. Este estudio se realizará en su mayor parte en la llamada fauna silvestre autóctona y asilvestrada ibérica, aunque también se puede ampliar, en casos concretos, a la fauna silvestre de otros lugares del planeta.

Tiene como objetivo que el alumnado entienda y asuma el papel del veterinario en actuaciones exclusivas de su profesión con la fauna silvestre.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 y 15 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

2. Resultados de aprendizaje

1. Conoce e interpreta el marco legal sobre la conservación de fauna silvestre, autonómico, estatal, europeo e internacional.
2. Conoce las estrategias de conservación de fauna silvestre y la actuación de un veterinario en diferentes escenarios, como, por ejemplo, la conservación de las especies amenazadas, los delitos relativos a la protección de la fauna, los métodos de conservación, etc.
3. Conoce el papel del veterinario en un centro de recuperación de fauna silvestre: primeros auxilios, cuidados, cirugía, mantenimiento en cautividad, recuperación y suelta. Sabe del material, infraestructura y ambientes necesarios en los centros de rehabilitación.
4. Conoce el papel del veterinario en la gestión habitual y la aplicación de la legislación, a nivel autonómico, de los terrenos cinegéticos. Conoce como establecer programas de vigilancia activos y pasivos.
5. Conoce el papel de un veterinario en acuarios.
6. Es capaz de valorar, diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes en fauna silvestre: traumatismos, colisiones, electrocuciones, enfermedades infecciosas y parasitarias.
7. Está familiarizado con el manejo de heridas y traumatismos, con las metodologías adaptadas para una mejor atención individual y poblacional, con la interpretación de los distintos métodos de diagnóstico. Es capaz de tomar decisiones apropiadas: toma de muestras, tratamiento o eutanasia, entre otras.
8. Conoce el equilibrio genético y es capaz de analizar los mecanismos genéticos que deterioran la estructura genética de las poblaciones. Sabe del efecto de la consanguinidad, la depresión endogámica y la mutación en el deterioro de la eficacia biológica poblacional.

3. Programa de la asignatura

Teoría

Bloque 1. Gestión 4 h

Bloque 2. Genética 4 h

Bloque 3. Centros de recuperación. Medicina y Cirugía 4 h

Bloque 4. Enfermedades 4 h

Práctica

Casos de estudio, 2,5 h

Seminario VORTEX 1 h

Seminario de gestión 1 h

Necropsias 2 h

Seminario de temas de interés 1 h

Visitas docentes 6,5 h

4. Actividades académicas

Clases magistrales. 16 h

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

Casos de estudio: 2,5 h

Trabajo de revisión de un tema planteado por el profesorado

Prácticas informatizadas: 1 h

Aplicación del software VORTEX

Casos prácticos en el aula: 2 h

Gestión

Temas de actualidad, a definir en cada curso

Prácticas de laboratorio: 2 h

Necropsias

Prácticas especiales: 6,5 h

Se realizarán visitas a centros involucrados con Fauna Silvestre y de fácil acceso desde dependencias universitarias.

Trabajo personal: 40 h**Pruebas de evaluación: 2 h**

5. Sistema de evaluación

Se realizará una evaluación global de la asignatura mediante las siguientes actividades:

Prueba 1. Prueba escrita. Se realizará con un examen de respuesta múltiple (4 opciones, una verdadera, sin puntos negativos) de 45 preguntas: 30 de conocimientos teóricos y 15 de conocimientos prácticos. El examen se considerará aprobado con la nota mínima (5) si se supera el 60% de su valor total, es decir, si se contestan correctamente 27 preguntas.

Prueba 2. Evaluación de la práctica "Revisión de un tema". Esta práctica se valorará mediante asistencia y presentación oral de un trabajo. La práctica será calificada otorgando una valoración numérica entre el 0 y el 10.

Prueba 3. Evaluación de la práctica de laboratorio y prácticas especiales. Se valorará la asistencia, el aprovechamiento y la adquisición de habilidades y destrezas en la ejecución de las prácticas. Ello se realizará mediante la observación directa del trabajo del alumno por parte del profesor, otorgando una valoración numérica entre el 0 y el 10. En caso de no demostrarlo por esta vía, conllevará a la realización de un examen teórico-práctico adicional en las convocatorias oficiales. La calificación será de 0 a 10, y será necesaria la obtención de un 5 para superarlo.

La suma de las calificaciones de estas tres actividades determinará la calificación final de la asignatura:

Calificación final = 90% Prueba 1 + 5% Prueba 2+ 5% Prueba 3

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

15 - Vida de Ecosistemas Terrestres